

Factura: 001-004-000019710



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura	N°: 201617	20161701001P00825						
		*	ACTO O CO	NTRATO:		,		
		DECLA	RACIÓN JURAMENT	ADA PERSONA	JURÍDICA			
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 15 DE 8	FEBRERO DEL 2016,	(16:16)					
OTORGAI	NTES							
		Asia is more taliporting	OTORGA	DO POR	erjjegit beggi	584, 7 July		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalid ad	1	Persona que le representa	
Jurídica	VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL	REPRESENTAD O POR	RUC	17913309190 01		GERENTE GENERAL	FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO	
			A FAVO	OR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalld ad	Calidad	Persona que representa	
UBICACIO	_							
1	Provincia		Cantón					
PICHINCH	IA	ουιτο	ουιτο		MARISCAL SUCRE			
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:						. .	
OBJETO/	OBSERVACIONES:							
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O INDET	ERMINADA						

NO ARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





2016-17-01-NOTARIA 01 P00825







DECLARACIÓN JURADA
DE ENCONTRARSE ACTIVAS

Otorgada por:

VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

IIII AC IIII

ESCRITURA NÚMERO.- P00825-----

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día lunes quince (15) de febrero del dos mil dieciséis; ante mí doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparece el señor FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL, según consta del nombramiento que como documento habilitante se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía, la mismo que en copia debidamente autenticada se

agrega; quien pide se le reciba la siguiente Declaración Jurada. Al efecto, bien instruido que fue por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio, con juramento declara poniendo a Dios como testigo: "Que las compañías extranjeras SAMBA ENTREPRISES S.A. y SARAN S.A. accionistas de mi representada están constituidas y existentes de conformidad con las leyes panameñas y bahameñas respectivamente, que las compañías se encuentra activas y no se hallan en quiebra y/o se encuentran en un proceso de liquidación o disolución; la presente declaración jurada la rindo con el objeto de proceder a la obligación de mi representada de informar a la Superintendencia de Compañías acerca de las sociedades extranjeras que son socias o accionas de una compañía ecuatoriana. Esto es todo lo que puedo declarar es en honor a la verdad".- (Hasta aquí la declaración Jurada).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta hotaria, de todo cuanto doy fe

Sr. FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO

C.Q. No.

1703708174

la rentania Jamos prinse





Lasso, 16 de junio de 2014

Señor
FRANCISCO J. ARTETA V.
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Valle del Sol S.A. VALDESOL, celebrada el día de hoy resolvió designar a usted como su GERENTE GENERAL, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en la disposición contenida en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL, contenido en la escritura pública de transformación a Sociedad Anónima, otorgada el 6 de marzo de 1998 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, documento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de octubre de 1998.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente de la Compañía.

VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL, se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura pública celebrada el 14 de octubre de 1996 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de novembre de 1996.

relicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted en en la funciones a usted en señal de aceptación.

Muy atentamente,

PEDRO MIGUEL SAMPER TRAINER

Presidente Ad Hoc

Lasso, Km. 1 via Mulaló

Telfs: (593 3) 271 9108 / 107 * Fox: (593 3) 271 9010

PO.BOX: 17-21-1717

e-mail: dcomercial@valdesol.com

Lasso - Ecuador



Lasso/I 6 de junio de 2014

En esté fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía VALLE DEL SOL SAL VALDESOL y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Gompañía.



CERTIFICO: Oue en retatecka se hi escritosilinghuseus geleccede, en el escustro Muncomura a total 139 H 139 ettello: bajo ja Ethocumya, a Okote Lulia ...del en H Kriskra Vick

and the support of the suppliers

NOTARIA PRIMERA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su diiginal que me fue presentado

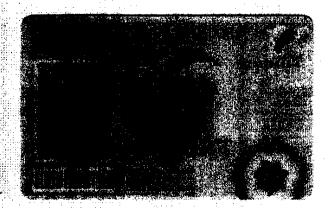




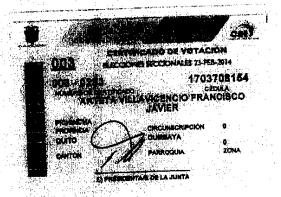


NOTARIA PRIMERA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentedo

ado Cevalios







NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

15 FEB 2016

ado Cevallos







Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA.....COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el quince de febrero de dos mil dieciséis.-





